

187349

187349

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B6 A47  
SUBCLASE D G



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "SOPORTE MANUAL PARA TRANSPORTAR BOTELLAS", que se solicita a favor de VINICOLA HIDALGO y Cia, S.A., de nacionalidad española, residente en SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz).

- - - oOo - - -

La presente invención se refiere a un soporte manual para el transporte de botellas y análogos, que se caracteriza por su eficacia funcional así como por su sencillez de construcción, lo que además hace que resulte a un precio mínimo.

5.-

Aunque puede fabricarse en materias plásticas, se prefiere la madera por el notable buen aspecto decorativo que proporciona.

Está formado por una especie de bandeja alar-



10.-

gada, cuyas paredes laterales, que son iguales, se elevan hasta una altura superior a la de las botellas o frascos a que se destine el soporte, o de una manera general, superior a la altura normal de las botellas usuales, principalmente de las destinadas a vinos y licores. En su extremo superior dichas paredes laterales se unen entre sí

15.-

por medio de un larguero cilíndrico que constituye el asidero. Las mencionadas paredes laterales tienen en sus dos tercios inferiores la misma anchura que el fondo de la bandeja, que es aproximadamente un poco mayor que el diámetro de una botella normal, pero en el tercio superior se estrechan progresivamente, formando una suave garganta, antes de terminar en un ensanchamiento redondeado o rectangular que es donde se unen al asidero.

20.-

Hay una pieza accesorio, que consiste en un listón alargado, de poco espesor y de longitud ligeramente mayor que la distancia existente entre las paredes laterales, presentando en sus extremos unas entalladuras axiales cuya anchura es un poco mayor que la parte mas estrecha de las paredes laterales antes dichas, ya que este listón está destinado a encajarse entre ellas con posibilidad de desplazamiento hacia arriba y hacia abajo, incluso para sacarlo o separarlo del cuerpo principal. Esta pieza lleva practicadas tantas perforaciones circulares como botellas pueda contener el dispositivo.

25.-

Hay una pieza accesorio, que consiste en un listón alargado, de poco espesor y de longitud ligeramente mayor que la distancia existente entre las paredes laterales, presentando en sus extremos unas entalladuras axiales cuya anchura es un poco mayor que la parte mas estrecha de las paredes laterales antes dichas, ya que este listón está destinado a encajarse entre ellas con posibilidad de desplazamiento hacia arriba y hacia abajo, incluso para sacarlo o separarlo del cuerpo principal. Esta pieza lleva practicadas tantas perforaciones circulares como botellas pueda contener el dispositivo.

30.-

listón está destinado a encajarse entre ellas con posibilidad de desplazamiento hacia arriba y hacia abajo, incluso para sacarlo o separarlo del cuerpo principal. Esta pieza lleva practicadas tantas perforaciones circulares como botellas pueda contener el dispositivo.

35.-

Para completar esta descripción, haremos refe-

187349

- 3 -



rencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que se representa el soporte objeto de la presente solicitud, siendo:

40.-

-1- la base o fondo en que se apoyan las botellas y que con las paredes frontales -2- y -3-, forman lo que antes hemos denominado "bandeja".

45.-

-4- y -5- son las paredes laterales, que se elevan hasta una altura mayor que las botellas, sufriendo el estrechamiento -6- y -7- en su tercio superior y terminan en las zonas ensanchadas -8- y -9-, entre las cuales se dispone el larguero -10- que es el asa del dispositivo.

50.-

La pieza auxiliar -11- lleva en ambos extremos las muescas -12-13- y en el centro los taladros circulares -14-.

55.-

Dicha pieza auxiliar -11- se coloca entre las paredes -4- y -5-, en la forma que se indica con puntos, de manera que las muescas -12-13- abracen las partes estrechas -6- y -7-. Esta disposición permite a dicha pieza un movimiento de elevación suficiente para colocar las botellas, como también se indica en línea de puntos, de forma que los golletes de éstas pasen por los taladros -14-.

60.-

Las botellas quedarían así suficientemente sujetas, pero puede asegurarse esta fijación presionando en la pieza -11- hacia abajo hasta que las muescas -12-13 al-



cancen una posición en la que por el ensanchamiento de las paredes laterales queduen retenidas. La evidente elasticidad de la madera facilita este anclaje.

65.- El dispositivo puede transportarse cómodamente tomándolo del asa -10-.

Según su longitud puede fabricarse para diverso número de botellas, por ejemplo, de dos a seis.

70.- En el objeto descrito caben, naturalmente, modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materias, sin apartarse de su esencialidad característica, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderán incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

75.- NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

80.- 1ª.- Soporte manual para transportar botellas, que se caracteriza por adoptar la forma de una bandeja alargada cuyas paredes frontales son de escasa altura, en tanto que las paredes laterales se elevan hasta alcanzar una altura superior a la normal de las botellas, uniéndose los extremos superiores de estas últimas paredes entre sí por medio de un larguero cilíndrico que constituye al mismo tiempo el asidero, habiéndose previsto que dichas paredes laterales, que son iguales, sufran en su tercio superior un estrechamiento en el que vienen a ac-

85.-



90.- plarse los extremos de una pieza auxiliar plana que a este efecto lleva en cada uno una muesca o entalladura ligeramente superior a la anchura de dicho estrechamiento, estando previsto igualmente que la mencionada pieza auxiliar tenga practicados tantos taladros como botellas quepan en la bandeja de base.

95.- 2ª.- SOPORTE MANUAL PARA TRANSPORTAR BOTELLAS. Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

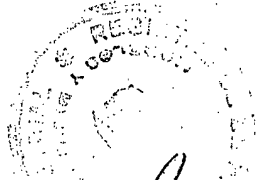
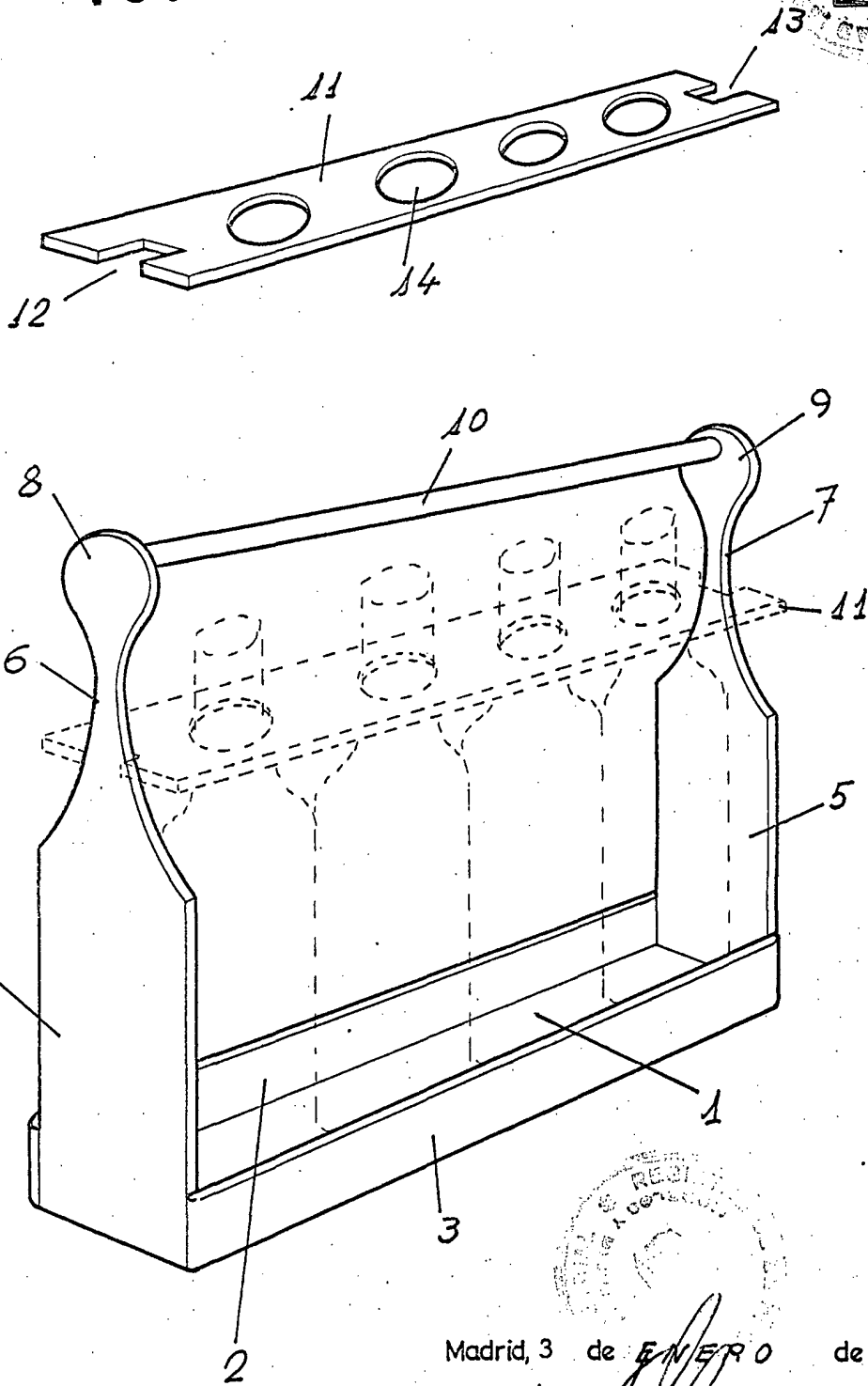
Madrid, a tres de Enero de mil novecientos setenta y tres.

VINICOLA HIDALGO y Cia, S.A.

P. a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a faint circular stamp.

187349



Madrid, 3 de ENERO de 1973.

ESCALA VARIABLE